

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **PSICOLOGÍA**

“BIENESTAR PSICOLÓGICO Y CALIDAD DE VIDA
EN EFECTIVOS POLICIALES DE LIMA
METROPOLITANA, PERÚ”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autor:

Maria Teresa Palomino Jayo

Asesor:

Mg. Karim Elisa Talledo Sánchez
<https://orcid.org/0000-0003-2083-4793>

Lima - Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Cristian Eduardo Sarmiento Pérez	43203074
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Tania Carmela Lip Marín de Salazar	08179761
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Nancy Alfonsina Negreiros Mora	18136825
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

DEDICATORIA

A mis padres, por ser pilar fundamental en mi vida, por haberme traído a este mundo, inculcándome buenos valores y darme la mejor educación, su apoyo moral y económico fue de vital importancia para culminar con éxito mi carrera.

A mis hermanas, por haber confiado en mí y su apoyo incondicional.

A mi pareja Junior, por apoyarme y creer siempre en mí y decirme a diario que si podía lograrlo. Este logro también es tuyo, te amo”.

A mi difunto abuelo Gilberto, por tus grandes enseñanzas sobre la vida que nunca olvidaré. Te dedico mi éxito desde el fondo de mi corazón papito.

AGRADECIMIENTO

A los participantes por su disposición para contribuir en el desarrollo de esta investigación, dándome el patrocinio para lograr este objetivo importante.

A la Mg. Karim Talledo Sánchez por la asesoría y el soporte brindado durante este proceso.

A todos mis maestros de la universidad, por sus enseñanzas en todas las clases.

Tabla de contenido

JURADO CALIFICADOR	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
TABLA DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
.	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
1.1. Realidad problemática	8
1.2. Formulación del problema	16
1.3. Objetivos	16
1.4. Hipótesis	16
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	17
CAPÍTULO III: RESULTADOS	21
Análisis de Normalidad	23
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de niveles del bienestar psicológico	32
Tabla 2 Distribución de niveles de la dimensión bienestar subjetivo	32
Tabla 3 Distribución de niveles de la dimensión bienestar material	33
Tabla 4 Distribución de niveles de la calidad de vida	33
Tabla 5 Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov de las variables y dimensiones	34
Tabla 6 Relación del bienestar psicológico y la calidad de vida	36
Tabla 7 Relación de la dimension bienestar subjetivo y la calidad de vida	36
Tabla 8 Relación de la dimension bienestar material y la calidad de vida	37

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo determinar la posible asociación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana. El método desarrollado parte desde el enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, corte transversal y de alcance correlacional. La muestra fue conformada por 316 efectivos policiales de ambos sexos, diferentes jurisdicciones de Lima Metropolitana. Se empleó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP) y el Cuestionario de Calidad de Vida (WHOQOL-BREF), adaptados a la población peruana. Para el análisis de los datos se utilizó el software estadístico SPSS versión 26 y las pruebas, Kolmogorov Smirnov y Rho de Spearman. En relación a los resultados se obtuvo que existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida ($Rho= 0,526$) de nivel moderado; así como, la relación de nivel moderado entre las dimensiones bienestar subjetivo ($Rho= 0,451$) y material ($Rho= 0,413$) con la calidad de vida. Se concluye que existe relación significativa moderada entre el bienestar psicológico con la calidad de vida.

PALABRAS CLAVES: Bienestar Psicológico; Calidad de Vida; Efectivos policiales

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La pandemia generó una de las mayores crisis sanitarias a nivel mundial provocada por la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19), que se informó por primera vez en Wuhan (China).

El brote de la mencionada enfermedad en Perú, el 5 marzo del 2020 representó no solo el peligro físico de la exposición al virus, sino también efectos negativos para la salud mental, según la Universidad de Sociología del Perú (2020) y el Ministerio de Salud del Perú (2020), confirman que el estrés, los problemas psicológicos y la depresión se encuentran entre los síntomas de la población en general, y apoyando los resultados de un estudio realizado a peruanos en China, encontrando que el 53,8% tuvo efectos psicológicos moderados a severos, y el 16,5% tuvo efectos psicológicos moderados a severos. Síntomas depresivos moderados a severos, 28.8% reportaron síntomas de ansiedad moderados a severos y 8.1% reportaron fatiga moderada a severa (Vargas, 2020).

Estos datos evidencian el impacto negativo en el bienestar psicológico de la población en general y en especial de los profesionales en la primera línea de lucha contra el COVID-19; entre los cuales se puede considerar al personal policial encargado de la seguridad pública y civil. De acuerdo con cifras oficiales, en agosto del 2020 se registró la muerte de 379 y más de 23.000 casos de COVID-19. Asimismo, cerca de 4.000 miembros de la institución fueron puestos en cuarentena obligatoria hasta agosto del 2021, ya sea por pertenecer a una población vulnerable por edad o por comorbilidades (El Peruano, 2020).

Estudios como el Trujillo (2020) reportó en su estudio que los efectivos estuvieron expuestos a situaciones de esfuerzo físico y psíquico, tanto por sus actividades profesionales

como por la pérdida de familiares y/o amigos, la adquisición de enfermedades infecciosas y psicológicas como: estrés, depresión y ansiedad.

En ese sentido resulta relevante definir al bienestar psicológico como la reacción que la persona tiene ante estímulos estresores y que comprende un estado de tensión que tiene dos mecanismos: el psicológico (conducta, pensamientos y emociones emitidos por el sujeto) y el fisiológico (elevación de activación corporal) Sánchez-Cánovas (2013). Así como, aquellos aspectos relacionados a la calidad de vida que, para Caycho et al., (2020) comprendido por factores que pueden ser desencadenantes de estrés, depresión, ansiedad y miedo, que de esta manera afecta la calidad de la vida profesional y, por lo tanto, mental.

Ante lo expuesto, se considera que las actividades y exigencias del agente policial, son consideradas como fuente de estrés y de ansiedad (Balluerka et al., 2020), los cuales pueden ser aspectos relacionados al bienestar físico y psicológico de los oficiales, por lo que resulta importante recibir el apoyo necesario a través de un contexto social óptimo y capaz de permitirle afrontar arbitrariedades.

Es importante considerar ambas variables, ya que por un lado el bienestar psicológico permite que las personas desarrollen y alcancen sus habilidades personales (Mayordomo, et al., 2016), mientras que una calidad de vida plena afectará positivamente a la persona. Visualizar diferentes áreas de su vida como: personal, profesional y social permitiéndole así mantener una adecuada salud mental y emocional (Moya, et al., 2017).

En cuanto a la justificación del estudio a nivel teórico es conveniente y relevante, puesto que, son escasos los antecedentes que han indagado sobre la asociación de ambas variables en la muestra de estudio. Los resultados de esta investigación podrían ser considerados como base para nuevas investigaciones.

En tanto, desde el punto de vista de proyección social será de suma relevancia; puesto que, indagando acerca del bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales y con la información que se obtengan a través de los resultados, se podrán plantear programas estratégicos, charlas motivacionales, talleres u otras iniciativas con el fin de garantizar una adecuada salud mental en los efectivos.

Mientras que, a nivel social, con la identificación del bienestar psicológico y determinando como se presenta la calidad de vida en los efectivos policiales, se podrá brindar un aporte y asistencia psicológica con el propósito de prevenir consecuencias emocionales, mejorando el bienestar emocional y afectivo en los efectivos policiales.

En cuanto a los antecedentes de investigación a nivel internacional, tenemos el estudio desarrollado por los autores Forero et al., (2020), quienes plantearon su investigación con el propósito de indagar y analizar de qué manera influye el Bienestar Laboral de los miembros de esta institución colombiana, con la calidad de vida laboral de los policías del Centro de Atención Inmediata (CAI) Calle 13 de la localidad de Fontibón de Bogotá. La investigación fue de tipo cuantitativo, con una muestra de 18 uniformados de diferentes rangos y edades, los resultados encontrados muestran que los evaluados han tenido una incidencia del 57% para el ítem de agotamiento emocional, 40% en despersonalización y 82% en realización personal, se concluyó que el sistema de bienestar laboral implementado por la PONAL influencia positivamente la percepción de realización personal de los efectivos adscritos al CAI calle 13.

Para Benavides et al., (2020), el estudio determinó el grado de bienestar psicológico de los policías colombianos (n=602). Durante el análisis se encontró que el mayor porcentaje se logró en la subescala de bienestar psicológico subjetivo (64%), seguido de la escala de bienestar general (61%) y bienestar material (59%). mientras que el bienestar de la fuerza de trabajo -la escala de esencialidad obtuvo la puntuación más baja En (45 %). El análisis en los

efectivos policiales mostró un nivel de felicidad general alta; mientras que el resto de las unidades se ubicaron en el área de bienestar medio, incluyendo las unidades de Barranquilla y Cartagena, que presentaron los valores más bajos en la escala general.

Además, tenemos el estudio de Lanuza (2017) cuya investigación tuvo como objetivo conocer la calidad de vida de los agentes policiales de tránsito en la ciudad de Asunción, Guatemala. La muestra estuvo conformada por 29 agentes de la Policía Municipal de Tránsito de la estación S15. Veinticuatro (24) de género masculino y una (1) de género femenino; sus edades estuvieron comprendidas entre 25 y 50 años. Los datos recopilados permiten concluir que la calidad de vida de los policías de tránsito de la ciudad no es significativamente inadecuada. El factor que indica una puntuación de agente baja es un factor físico. Después de determinar que el factor que obtuvo la puntuación más baja en la escala de calidad de vida es un factor físico, el agente de PMT visitará a un médico periódicamente para realizar más actividad física y mejorar la alimentación y la calidad del sueño. atención.

En relación, a las bases teóricas “el bienestar psicológico”, para Torres (2013) definido como un potencial de “bien- estar” y “bien-ser”, que hace referencia al responsable cuidado de la salud mental, es decir el individuo puede ser causante de situaciones favorables y satisfactorias en su vida.

Para Sánchez-Cánovas (2013), consideran que el bienestar psicológico tiene un proceder subjetivo y corresponden a los exclusivos roles de comportamiento físico, mental y social, como indicadores de felicidad, satisfacción profesional, relación de pareja estable, posesiones materiales, percepciones positivas sobre recursos económicos y, comprende un grupo de tres apartados: nivel de complacencia con la propia vida, estabilidad entre los elementos afectivos y emotivos y, la clasificación sistematizada de valores morales del individuo.

El bienestar psicológico está relacionado con los objetivos y como estos representan un sentido de vida para el individuo, impulsándolo a asumir nuevos retos y sobrellevar las consecuencias que afectan a la salud (Torres, 2013).

Sánchez-Cánovas (2013), explican que el bienestar psicológico subjetivo es la evaluación positiva de su propia vida. De esta manera, comprenden el proceder de las personas para conseguir la felicidad, con la estimulación y bienestar de por medio.

Diener (2015) determina que los agentes involucrados en el bienestar subjetivo, son variables e invariables a la vez. Su manifestación se debe a la naturaleza del componente predominante.

En cuanto a las dimensiones del bienestar psicológico, según Sánchez-Cánovas (2013), plantea las siguientes: el bienestar material, la cual refiere a la perspectiva subjetiva del sujeto con respecto a bienes materiales, recursos económicos, etc. Se toman en cuenta los bienes calculables y el sentimiento de satisfacción o insatisfacción que produzcan. El bienestar laboral, apunta a los factores de alguna institución, que marcan positivamente o negativamente a la persona; por ejemplo, estímulos o recompensas que aumenta su perspectiva satisfactoria hacia su trabajo.

Para Chaname (2013), determina a los sentimientos del personal de trabajo como trascendentales en el bienestar laboral, la razón es la implicación en la saludable interacción con los demás miembros y generar un cálido clima laboral. Las emociones gratas tienen un impacto positivo en el rendimiento, estimulación y creatividad en el trabajador.

En lo que respecta a calidad de vida, para la OMS se refiere a la percepción propia del bienestar, el estado físico, social y emocional en un contexto cultural y de valores, en relación a objetivos e intereses. Es así, que no solo el hecho del cuidado de la salud en relación a la

frecuencia y gravedad de la enfermedad, son necesarios dentro de la atención de la persona, también debe de tenerse en cuenta la propiciación del bienestar social y emocional del sujeto (Diener, 2015).

Para Ware (1984) manifiestan que la calidad de vida está dividida en dimensiones situadas de en cuantificaciones de carácter fisiológicos de alguna enfermedad y limitados por aspectos personales, psicológicos, observaciones de carácter global con lo que respecta a la salud y en el ámbito social.

El Grupo World Health Organization Quality Of Life (WHOQOL) en 1995 determinan a la calidad de vida como el fruto de una variedad de factores que condicionan la apreciación del sujeto, considerándose en una colisión de muchas dimensiones, asociado a la conjugación de una diversidad de valores que la persona tiene sobre distintos lineamientos de su vida y de cómo observa el bienestar o desazón de esta (Urzúa y Caqueo, 2012).

Las dimensiones de la calidad de vida se ven consideradas como 4 dominios dentro de los siguientes estratos (Urzúa y Caqueo, 2012), el primero refiere al dominio físico es categorizado por la funcionalidad; energía y fatiga; padecimiento y desazón; necesidad de tratamientos médicos; capacidad de trabajo; dormir y reposar; actividades de la vida diaria; el sometimiento de sustancias medicinales y ayudas médicas; movilidad y capacidad de trabajo. El segundo es el dominio psicológico que está compuesto por la satisfacción de la vida y consigo mismo; capacidad de concentración; sentimientos positivos y negativos; imagen corporal y la apariencia; amor propio; y espiritualidad. El tercer dominio es de las relaciones sociales que es condicionado por la complacencia con las relaciones personales; soporte y apoyo social; y la actividad sexual. Y por último es el dominio del ambiente que es determinado por el ambiente físico; seguridad; patrimonios financieros; acceso a los servicios de salud; colaboración en actividades de ocio y recreación; transporte e información.

Dentro de lo expuesto sobre diferentes teorías relacionadas la calidad de vida, se tendrá en cuenta el modelo teórico propuesto por el Grupo WHOQOL y la OMS, debido a que posee un enfoque completo sobre el bienestar de la persona en relación en cuanto a su medición de la calidad de vida.

Por otro lado, a nivel nacional tenemos a Briceño (2021) quien desarrollo su investigación con el de determinar la relación que existe entre bienestar psicológico y ansiedad en el personal PNP del departamento de Protección de Magistrados de la Dirección de Seguridad del Estado de la PNP – 2021. La muestra estuvo conformada por 120 policías de la PNP, hombres y mujeres, entre 23 y 64 años de edad. Los cuanto a los resultados se pudo identificar que existe una relación significativa baja entre el bienestar psicológico y la ansiedad en los efectivos policiales.

Para Trujillo (2020) en su investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre el bienestar psicológico y calidad de vida profesional en miembros de la Policía Nacional del Perú en pandemia por COVID-19. Para ello se contó con la participación de 133 miembros de la PNP entre los 20 y 30 años, que laboraban en distintos distritos de Lima Metropolitana, de los cuales 7 (7.52%) fueron mujeres y 123 (92.48%) fueron varones. En cuanto a los resultados se evidencia no haber relación alguna entre ambas variables, mientras que para el análisis comparativo se encontró que la ausencia de asociación entre las variables de estudio y los grupos; sin embargo, se tomó en cuenta el insignificante tamaño del defecto para llevar a cabo las conclusiones de la investigación.

Mientras que para Zapata (2019) quien desarrollo su estudio con el propósito de analizar la relación entre el bienestar psicológico y calidad de vida en miembros de la Policía Nacional del Perú en pandemia por COVID-19. Para ello se contó con la participación de 133 miembros de la PNP entre los 20 y 30 años, que laboraban en distintos distritos de Lima

Metropolitana, de los cuales 7 (7.52%) fueron mujeres y 123 (92.48%) fueron varones. En cuanto, al análisis estadístico se hizo uso de la R de Pearson y de la T de Student, evidenciando que no se haya asociación alguna, además se encontró que la ausencia de asociación entre las variables de estudio y los grupos; sin embargo, se tomó en cuenta el insignificante tamaño del defecto para llevar a cabo las conclusiones de la investigación.

Según Gallardo (2019) en su tesis planteada con el objetivo de indagar sobre la relación entre los estilos de afrontamiento del estrés y la salud mental de los policías. Los resultados que diferentes tipos de afrontamiento del estrés se relacionan significativamente con la salud mental de la muestra policial, mientras que la primera variable se relaciona significativamente con la dimensión salud mental de los policías.

En el Perú, el gobierno asumió diversas medidas para afrontar la pandemia, mismas que incluían no solo al personal médico sino al personal de seguridad de distintos alcances, entre quienes figuraba el cuerpo policial. Entre las principales medidas decretadas estuvieron el cierre de fronteras, el distanciamiento social, confinamiento obligatorio, el toque de queda, entre otros protocolos. Todas estas medidas, supervisadas en primera instancia, por los miembros de la policía nacional y otras instituciones del Estado. Lo que implicó un alto riesgo de infección para los agentes policiales y sus familias; asimismo, generó que este personal se mantuviera lejos de su familia, tuviera jornadas de trabajo más extensas, debido a las bajas en el personal por enfermedad y muerte (Trujillo, 2020).

Frente a esta toda realidad problemática es preciso realizar un estudio con la finalidad de conocer el bienestar psicológico y la calidad de vida de los efectivos policiales.

1.2. Formulación del problema

¿Existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Determinar si existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Objetivos específicos

1. Determinar si existe relación entre la dimensión bienestar psicológico subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.
2. Determinar si existe relación entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

1.4. Hipótesis

Hipótesis general

HI: Existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

H0: No existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Hipótesis específicas

1. Existe una relación entre la dimensión bienestar psicológico subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

2. Existe una relación entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El estudio fue realizado bajo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de corte transversal y de alcance correlacional (Hernández y Mendoza, 2018). Esto debido a que se recaudaron datos para la comprobación de hipótesis orientadas a la relación entre dos variables: bienestar psicológico y calidad de vida; sin embargo, no se manipuló de forma algunas dichas variables ni se generó condiciones de intervención.

La población de estudio, según el informe "Situación Actual de Comisarías en Lima Metropolitana" están conformado por 11,621 efectivos policiales se distribuyen en 134 comisarías en los distritos de Lima (Gestión, 2020). Que se encontraban en servicio durante la pandemia.

Se estimó una muestra (n) de 316 efectivos. Se asume un nivel de confianza (z) del 95% y una probabilidad de error (e) de 5%, se tomó para una población infinita (cuando se desconoce el total de unidades de observación que la integran o la población es mayor a 10,000):

Fórmula:

$$n = \frac{.Z^2pq}{d^2}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

z = valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal. Llamado también nivel de confianza

p = probabilidad de éxito (se asume $p=0.5$)

q = probabilidad de fracaso (se asume $q=0.5$)

d = nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud del intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio.

Se consideró como criterios de inclusión que los efectivos policiales de ambos sexos, que se encontraran dentro de las jurisdicciones de Lima Metropolitana, que hubieran estado de servicio durante la pandemia, que hayan tenido al menos 1 año de servicio en dicha jurisdicción y que acepten participar forma voluntaria en el estudio firmando el consentimiento informado. En cuanto a los criterios de exclusión, se excluyó a aquellos efectivos que no estuvieron presentes durante la charla informativa acerca del estudio y aquellos que no desearon participar y no firmaron el consentimiento informado.

Del mismo modo, el tipo de muestreo que se empleó en este estudio es el no probabilístico intencional, puesto que al ser subgrupo de la población la selección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación (Hernández y Mendoza, 2018).

En tanto, a la técnica utilizada para la investigación corresponde a la encuesta y se hizo uso de la Escala de Bienestar Psicológico (EBP) creada por Sánchez-Cánovas (1988) y adaptada a la población peruana por Olavarría (2016), para personas entre los 16 y 65 años. La prueba consta de 2 dimensiones: bienestar laboral y material.

La validez y la confiabilidad de la prueba fueron comprobadas en el estudio de Luna (2017) hecha en estudiantes universitarios, acordes a nuestra realidad nacional y en donde, a través del método de constructo utilizando el análisis factorial por componentes comprobando que esté compuesta por dichos componentes que representan ser de suma relevancia para el constructo, obteniéndose una validez de $r=0.924$. En tanto, la confiabilidad de la prueba se realizó a través de correlación ítem-test a nivel general, mediante la prueba del Alfa de Cronbach en donde se halló coeficientes altamente significativos 0.974.

En relación a la variable calidad esta será medida a través del siguiente cuestionario: Cuestionario de Calidad de Vida (WHOQOL-BREF), el autor fue la OMS y el grupo WHOQOL (1998), compuesta por 24 ítems de aplicación individual o colectivo. El WHOQOL-BREF consta de 26 preguntas, dos preguntas generales sobre calidad de vida y satisfacción con el estado de salud, y 24 preguntas agrupadas en cuatro áreas: salud física, salud psicológica, relaciones sociales y ambiente. Por lo tanto, a diferencia de WHOQOL-100 en cada una de las 24 facetas se evalúa a partir de 4 temas, en WHOQOL-BREF es evaluado por un solo punto. En el ámbito psicométrico fue seleccionada entonces la pregunta que más se correlaciona altamente con la puntuación total, calculada por el promedio de todas las facetas. Este cuestionario es auto administrado con respuestas likert (1-5) donde se considera los siguientes niveles: bajo (21 – 40) Normal (41-60) Alto (61 – 80) Muy alto.

En cuanto a la validez y la confiabilidad del instrumento este posee una confiabilidad, en la población de estudio, con un Alfa de Cronbach de 0,96 y división por mitades de 0,94 - 0,97. Mientras que la validez fue realizada por el método de contrastación de grupos obteniendo un puntaje superior a 0.05 (Castillo, 2012).

Para la recopilación de los datos se procedió a digitalizar los cuestionarios en un formulario virtual de Google Forms, los cuales fueron compartidos con los diferentes

efectivos policiales. Dentro del formulario virtual se indicó los alcances, finalidad y procedimientos de la investigación.

En la primera sección de la encuesta se encuentra ubicado el consentimiento informado en conformidad con el Código de Ética para Investigadores Científicos de la UPN, así como el objetivo principal del estudio. Se señaló el papel que tuvieron dentro de esta investigación, seguido a ello se encontró el Escala de Bienestar Psicológico EBP y el Cuestionario de Calidad de Vida (WHOQOL-BREF).

Por último, se realizaron las tabulaciones de las pruebas, depurando aquellas que no cumplan con las normas de calificación estipuladas por los manuales respectivos de cada instrumento. Con ello, se procedió al traslado respectivo a la base de datos en el programa Excel, para su posterior análisis estadístico.

Por otro lado, se utilizó el software estadístico SPSS estadística descriptiva para evaluar las frecuencias y porcentajes, determinando el tipo de distribución normal a través de la prueba de Kolmogórov-Smirnov. Por último, para poder corroborar las hipótesis, se usó la estadística inferencial, utilizando la Prueba de Spearman.

En cuanto a los aspectos éticos del estudio, se respetó el derecho a participar y la prohibición de discriminación. Además, el artículo 87 del Código de Ética Profesional para Psicólogos del Perú (2019) establece que toda la información que se obtenga sobre los participantes de la investigación durante el transcurso de la misma es confidencial salvo que se haya llegado a un acuerdo previo. De conformidad con el Código de Ética para Investigadores Científicos de la UPN refrendado por Resolución Presidencial N° 104-2016-UPN del 31 de octubre de 2016, dice el Art. Las investigaciones, el manejo de la información, el análisis y la difusión de los resultados están sujetos a absoluta

confidencialidad. Adicionalmente, se utilizó como base para el desarrollo del trabajo el Código APA 7ª Edición.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En este capítulo se da a conocer los resultados obtenidos de la presente investigación, analizado de forma descriptiva e inferencial la variable bienestar psicológico y calidad de vida en los efectivos policiales de la Lima Metropolitana.

3.1. Análisis descriptivo

Tabla 1

Distribución de niveles del bienestar psicológico

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Positiva	125	39,6
Positiva	78	24,7
Ambivalente	63	19,9
Negativa	31	9,8
Muy Negativa	19	6

Elaboración propia

Como se observa en la tabla 1, se mide el nivel del bienestar psicológico en los efectivos policiales evaluados, donde se observa que de los 316 efectivos el 39,69% posee un nivel muy positivo, el 24,7% un nivel positivo, el 19,9% un nivel ambivalente, el 9,8% un nivel negativo y un 6% un nivel muy negativo. Por lo que se puede apreciar que los efectivos policiales evaluados poseen un nivel muy positivo en un mayor porcentaje.

Tabla 2

Distribución de niveles de la dimensión bienestar subjetivo

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Positiva	139	44,0
Positiva	68	21,5
Ambivalente	57	18,0
Negativa	42	13,3
Muy Negativa	10	3,2

Elaboración propia

Como se observa en la tabla 2, se mide el nivel de la dimensión bienestar subjetivo en los efectivos policiales evaluados, donde se observa que de los 316 efectivos el 44% posee un nivel muy positivo, el 21,5% un nivel positivo, el 18% un nivel ambivalente, el 13,3% un nivel negativo y un 3,2% un nivel muy negativo. Por lo que se puede apreciar que los efectivos policiales evaluados poseen un nivel muy positivo en un mayor porcentaje.

Tabla 3

Distribución de niveles de la dimensión bienestar material

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Positiva	149	47,2
Positiva	73	23,1
Ambivalente	58	18,4
Negativa	25	7,9
Muy Negativa	11	3,5

Elaboración propia

Como se observa en la tabla 3, se mide el nivel de la dimensión bienestar material en los efectivos policiales evaluados, donde se observa que de los 316 efectivos el 47,2% posee un nivel muy positivo, el 23,1% un nivel positivo, el 18,4% un nivel ambivalente, el 7,9% un nivel negativo y un 3,5% un nivel muy negativo. Por lo que se puede apreciar que los efectivos policiales evaluados poseen un nivel muy positivo en un mayor porcentaje.

Tabla 4

Distribución de niveles de la calidad de vida

	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	84	26,6
Alto	126	39,9
Normal	75	23,7
Bajo	31	9,8

Elaboración propia

Como se observa en la tabla 4, se mide el nivel de la calidad de vida en los efectivos policiales evaluados, donde se observa que de los 316 efectivos el 39,9% posee un nivel alto, el 26,6% un nivel muy alto, el 23,7% un nivel normal y el 9,8% un nivel bajo. Por lo que se puede apreciar que los efectivos policiales evaluados poseen un nivel alto en un mayor porcentaje.

Análisis de Normalidad

- **Planteamiento de la hipótesis**

H0: La distribución de las variables no es distinta a la distribución normal.

H1: La distribución de las variables y/o dimensiones es distinta a la distribución normal.

- **Prueba estadística:** Kolmogorov Smirnov
- **Nivel de significación:** $\alpha = 0.05 = 5\%$ de margen máximo de error.
- **Cálculo del p-valor:** Significancia = 0.000 = 0.0%

Tabla 5

Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov de las variables y dimensiones

Variabes y dimensiones	N	Estadísticos	Sig.
Bienestar psicológico	316	,182	,000
Bienestar subjetivo	316	,121	,000
Bienestar material	316	,261	,000
Calidad de vida	316	,219	,000

Fuente: Elaboración propia

- **Regla de decisión:** Si p-valor < 0.05 → se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

- **Interpretación:** Las variables y/o dimensiones Sig. son menores del nivel de significancia $\alpha = 0.05$. Es distinta a la distribución normal.

3.2 Análisis inferencial

Hipótesis general

H1: Existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

H0: No existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Tabla 6.

Relación del bienestar psicológico y la calidad de vida.

		Calidad de vida	
Rho de Spearman	Bienestar psicológico	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,526* ,000
		N	316

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de correlación mediante el uso de la prueba no paramétrica de Rho Spearman analizado a través del programa estadístico SPSS v. 26, 2020. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Como se puede apreciar en la tabla 6, existe una relación significativa de ($P=0,000$) y una fuerza de correlación moderada entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana. Por tal motivo, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Hipótesis específica 1

H1: Existe una relación entre la dimensión bienestar psicológico subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

H0: No existe una relación entre la dimensión bienestar psicológico subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Tabla 7.

Relación de la dimensión bienestar subjetivo y la calidad de vida

			Calidad de vida
Rho de Spearman	Bienestar subjetivo	Coefficiente de correlación	,451*
		Sig. (bilateral)	,001
		N	316

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de correlación mediante el uso de la prueba no paramétrica de Rho Spearman analizado a través del programa estadístico SPSS v. 26, 2020. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Como se puede apreciar en la tabla 7, existe una relación significativa de ($P=0,001$) y una fuerza de correlación moderada entre dimensión bienestar subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana. Por tal motivo, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), existe relación significativa entre dimensiones bienestar subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Hipótesis específica 2

H1: Existe 1. Existe una relación entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

H0: No existe una relación entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Tabla 8.

Relación de la dimensión bienestar material y la calidad de vida.

		Calidad de vida	
Rho de Spearman	Bienestar material	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,413* ,000
		N	316

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de correlación mediante el uso de la prueba no paramétrica de Rho Spearman analizado a través del programa estadístico SPSS v. 26, 2020. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Como se puede apreciar en la tabla 8, existe una relación significativa de ($P=0,000$) y una fuerza de correlación moderada entre dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana. Por tal motivo, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), existe una relación entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo general de la presente investigación buscó determinar si existe relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana. A través de la prueba de Rho Spearman, señalan que existe una relación significativa ($Rho, 0.526; p < 0.05$), por lo que se acepta la hipótesis alterna (H_1). Lo cual se señala que existe relación moderada entre el bienestar psicológico y la calidad de vida. Estos resultados se asemejan con lo hallado por Trujillo (2020), quien señala que los efectivos policiales que presentan un equilibrio emocional y un bienestar psicológico están asociados a manejar situaciones arbitrarias propios de la vida profesional que poseen, además de generar una calidad de vida más óptima. Por lo que se puede estimar que los efectivos policiales presentan un bienestar psicológico adecuado ya que pueden ser capaces de optimizar su calidad de vida en los diferentes estratos de su vida personal y profesional.

En cuanto al objetivo específico uno que buscó determinar existe relación entre la dimensión bienestar psicológico subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana. A través, de la prueba de Rho Spearman, señalan que existe relación significativa ($Rho, 0.451; p < 0.05$), por lo que se acepta la hipótesis alterna (H_1). Existe una relación significativa moderada entre la dimensión bienestar psicológico subjetivo y la calidad de vida. Cuyo resultado es corroborado por Benavides et al., (2020) quienes determinaron que el bienestar psicológico subjetivo, entendido como una valoración de las dimensiones emocionales, afectivas y cognitivas, es un indicador favorable del estado actual de los policías, valorando la satisfacción y el bienestar en diversos ámbitos, mejorando la calidad de vida evaluada.

En cuanto al objetivo específico dos que buscó determinar existe relación entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima

Metropolitana. A través, de la prueba de Rho Spearman, señalan que existe relación significativa ($Rho, 0.413$ $p < 0.05$), por lo que se acepta la hipótesis alterna (H1). Existe una relación significativa moderada entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida. A razón de ello Benavides et al., (2020), considera que a pesar de tener teniendo en cuenta las problemáticas psicosociales que afectan constantemente tanto a los uniformados de la Policía Nacional como a sus familias, se aprecia que con el resultado los evaluados, en relación a la percepción subjetiva de satisfacción con los ingresos económicos y posesiones materiales cuantificables consideran que no suficientes, lo cual genera un desbalance en la calidad de vida que poseen.

Entre las principales limitaciones podemos observar que, para la recolección de datos, se realiza en el contexto de la pandemia del Covid19 y el aislamiento social, la aplicación de estas herramientas es virtual, esto genera ciertas dificultades en la recolección de datos, ya que no se puede informar y controlar las dudas de los participantes con respecto a los estímulos externos. De igual manera, puede haber una tendencia hacia el deseo social en los participantes, ya que pueden responder encuestas buscando exhibir cualidades positivas sin necesariamente poseerlas. Por lo tanto, los resultados pueden estar influenciados por estos factores. Además, la muestra de policías evaluados no es representativa a nivel nacional, por lo que los resultados no pueden generalizarse a otras jurisdicciones en diferentes provincias del país.

En cuanto a las implicancias de la investigación mediante la revisión de los antecedentes estudiados y los hallazgos del presente estudio muestran evidencia de la relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en efectivos policiales. A través de las diferencias metodológicas como instrumentos de evaluación, las diferencias de las características de la población y muestra, los resultados han sido similares; por tanto, permite inferir que existe relación entre estas variables. Teniendo en cuenta las limitaciones de

nuestra investigación se sugiere considerar el análisis y resultado del presente estudio como antecedente para posteriores investigaciones de mayor alcance que busquen el desarrollo de un modelo teórico, una relación de explicativa o de causalidad entre estas variables, porque brindará información válida sobre la relación entre el bienestar psicológico y la calidad de vida.

Dentro de la importancia del presente estudio a nivel teórico, se ha organizado, sistematizado y generado conocimiento, puesto que se ha realizado un estudio detenido acerca de las teorías relacionadas con el manejo de la salud mental y la calidad de vida de los policías, además, se han brindado conocimientos a través de sobre cómo se manifiesta la salud psicológica y la calidad de vida en los efectivos policiales, base importante para futuras investigaciones sobre este tema.

A nivel práctico permite ver cuáles son los principales logros relacionados con el bienestar psicológico y la calidad de vida de los policías, de esta forma en investigaciones posteriores se pueden desarrollar las estrategias específicas para mejorar estas variables y así tener un impacto en diferentes departamentos policiales donde se pueden organizar talleres de prevención, promoción e intervención.

En cuanto a los impactos a nivel social, la presente investigación ha permitido caracterizar estas variables evaluadas, brindando información precisa para la toma de medidas preventivas. Además, servirá de base para futuras propuestas para mejorar el equilibrio emocional y el bienestar en relación con la calidad de vida que tienen, en los dominios cognitivo, afectivo y social, fortalecer el equilibrio en los evaluados, así como replicar estas futuras propuestas de intervención con policías de diferentes departamentos.

Respecto de las conclusiones del estudio:

En cuanto al objetivo general del estudio se encontró que existe una relación significativa moderada entre el bienestar psicológico y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Para el objetivo específico uno se encontró que existe una relación significativa moderada entre la dimensión bienestar subjetivo y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

Mientras que para el objetivo específico dos del estudio se encontró que existe una relación significativa moderada entre la dimensión bienestar material y la calidad de vida en los efectivos policiales de Lima Metropolitana.

REFERENCIAS

Biblioteca de la Academia de la Magistratura. (2016). Síntesis informativa, p. 11 – 22.

Disponible en:

[http://repositorio.amag.edu.pe/bitstream/handle/123456789/85/si23.pdf?sequence=1
&isAllowed=y](http://repositorio.amag.edu.pe/bitstream/handle/123456789/85/si23.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, M., Gorostiaga, A., Espada, J. Padilla, J. & Santed, M. (2020). Las consecuencias psicológicas de la Covid-19 y el confinamiento. Servicios de publicaciones de la Universidad del país de Vasco. Obtenido de: https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf

Benavides, A., Segura A., y Rojas, L. (2020). Análisis del bienestar psicológico en policías que laboran en la región Caribe de Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 12(3),8-19. [fecha de Consulta 26 de septiembre de 2022]. ISSN: 2145-549X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517765273002>

Caycho, T., Carbajal, C., Vilca, L., Heredia, J. & Gallegos, M. (2020). COVID-19 y salud mental en policías peruanos: resultados preliminares. *Acta Med Perú*, 37(3), 396-8. doi:[https://doi.org/10.35663/ amp.2020.373.1503](https://doi.org/10.35663/amp.2020.373.1503)

Chaname, A. (2013). *Propiedades psicométricas de la escala bienestar psicológico en alumnos de institutos de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, Perú.

Decreto de Urgencia N° 012, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 16 de enero de 2020. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia->

queestablece-medidas-temporales-para-el-decreto-de-urgencia-n-012-2020-
1846271-2

Decreto Supremo N° 044-PCM, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 15 de marzo de 2020.

Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM_1864948-2.pdf

Decreto Supremo N° 094-PCM, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 23 de mayo de 2020.

Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/730522/DS_N__094-2020-PCM.pdf

Decreto Supremo N° 156-PCM, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 26 de setiembre de

2020. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-quemodifica-el-decreto-supremo-n-116-2020-decreto-supremo-n-156-2020-pcm-1888160-2>

Diener, L. (2015). Subjective Well-Being: Three Decades of Progress. *Psychological Bulletin*, 125, 276-302

El Peruano (2020). Unos 400 policías y 125 médicos han muerto en Perú por Covid-19.

Forero, F., Lara, A., Pinto, N., Rodriguez, J., y Triana, A. (2020). *Influencia del sistema de bienestar laboral de la policía nacional en la calidad de vida laboral en los miembros del cai calle 13 localidad de Fontibón en Bogotá*. [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica de Colombia]. Repositorio Universidad Politécnica de Colombia. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2605/Proyecto%20%281%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gallardo, L. (2019). *Estilos de afrontamiento del estrés y bienestar psicológico en el departamento de tránsito de la PNP Lima 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6763/Gallardo%20Mendoza%20de%20Cruz%20Liz%20Meli.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: Editorial Mc GrawHill.

Lanuza, C. (2017). *Calidad de vida en agentes de la policía municipal de tránsito que laboran en zona 15 de la ciudad capital*. [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio de la Universidad Rafael Landívar. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisortiz/2018/05/42/Lanuza-Cristha.pdf

Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. & Meléndez, J. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. *Pensamiento psicológico*, 14 (2), 101-112. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.bpfe

Ministerio de Salud (2020). *Cuidado de la salud mental del personal de la salud en el contexto del Covid-19*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5000.pdf>

Moya, P., Caro, J. & Monsalves, M. (2017). Percepción de la calidad de vida profesional de docentes de odontología. *Revista de Educación Científica*, 14(2), 96-104. Recuperado de <http://www2.udec.cl/ofem/recs/antiores/vol1422017/artinv14217a.pdf>

Sánchez-Cánovas, J. (2013). *Escala de Bienestar Psicológico*. Madrid TEA Ediciones, S.A.

Trujillo, M. (2020). *Bienestar psicológico y calidad de vida profesional en miembros de la policía nacional del Perú en pandemia por COVID 19*. [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio de la Universidad San Ignacio de Loyola. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5b537eba-051d-450f-94ec-f1b977b559bd/content](https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5b537eba-051d-450f-94ec-f1b977b559bd/content)

Torres (2013) *Bienestar*. Editorial Reservados. Buenos Aires, Argentina.

Urzúa, A. y Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30 (1), 61-71.

Vargas (2020). Impacto de la epidemia del coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Revista Neuropsiquiatría*, 83(1), 51- 56. doi: <https://doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>